

La UCAB en la comunidad

Fundación Hemato Oncológica Guayana

Yunis Karkovich

Gracias por la invitación y especial deferencia que ha tenido la UCAB Guayana con la Fundación Hemato Oncológica Guayana.

Oyendo la exposición de Carlos Capote de la empresa MASISA, me llama la atención lo siguiente: ¿cómo hablar de poblaciones en desarrollo cuando tenemos una población que se nos está muriendo cada vez más de cáncer?, cada vez hay más gente enferma de cáncer, este es el caso que tenemos aquí en Ciudad Guayana y por eso les hablaré de los objetivos de una institución sin fines de lucro conformada por sobrevivientes de cáncer.

La Fundación Hemato Oncológica Guayana nace del esfuerzo de un grupo de pacientes a los cuales se le unieron personas de la sociedad civil, hematólogos, oncólogos y, bueno, un grupo de gente que se han unido de la sociedad civil. Como dice el logo: *Todos tenemos un poquito que dar.*

El proyecto de la Fundación se conforma por la construcción de un centro de atención para los pacientes con cáncer. En mi caso particular, cuando me vi afectada por la enfermedad y las pólizas del seguro se agotaron, no tuve otra alternativa que acudir al Seguro Social, porque las pólizas se acaban y las medicinas de los tratamientos de quimioterapia, y un solo tratamiento hasta

te puede costar 20 mil bolívares. A mí me tocaba un tratamiento de 12 ciclos, entonces saquen ustedes la cuenta.

Entonces fui al Seguro Social, y ahí me di cuenta de que el espacio que tenían era demasiado pequeño para la cantidad de gente que atendían, de 35 pacientes diarios y había 5 camitas de quimioterapia, dos de ellas eran para niños.

Así pasó el tiempo y empecé a tocarle la puerta a las empresas de aquí de esta ciudad y en el marco de la responsabilidad social empresarial, y ahí me abrieron sus puertas. La gente colabora, lo que se necesita es un motor que impulse un proyecto.

El caso es que ya nosotros terminamos ese proyecto y preguntaba yo, ¿cómo hacer para que las cositas que le faltan, poder conseguir que las empresas se sensibilicen y aporten?, a nosotros se nos ocurrió, gracias a Dios, una campaña que llamamos "El Ladrillazo", que la hicimos en el 2011, esa fue una campaña maravillosa donde contamos con el gran apoyo del voluntariado estudiantil.

Todos los estudiantes de los colegios de vocación se abocaron a esa campaña y con eso dimos a conocer nuestra institución y 15 días después hicimos un ladrillazo empresarial, donde tuvimos oportunidad también de aprovechar y presentarle el proyecto a MASISA, la gobernación y varias empresas. Eso dio como resultado el compromiso de la gobernación, MASISA y otras importantes empresas.

Estas son las actividades que faltan por realizar, si se ven son 4 tonteras, en relación a un proyecto de 587 metros cuadrados y 1200 metros cuadrados de área verde. El área verde por cierto se realizó también con el apoyo del voluntariado de la UCAB y la sociedad civil, y logramos superar las expectativas. En principio la idea fue sembrar 150 árboles, pero llegamos casi a 900 por no decir un poco más. Todo ello, gracias al esfuerzo comunitario.

Hoy aquí en la UCAB, venimos para que todos nos ayuden a entender o a convencer a las empresas para que este sea un proyecto sustentable, que no quede en manos del Seguro Social, porque si no, puede quedar en el olvido, porque si el esfuerzo lo hemos hecho todas las empresas y la sociedad civil, pues lo lógico es que lo sigamos manteniendo.

Me pregunto, una vez que terminemos el proyecto, ¿quién va a pagar el jardinero?, y ¿quién va a pagar el técnico de reparación de los aires acondicionados?, ¿el Seguro Social? Entonces decía yo: ¿Cómo lograr que las empresas mediante la responsabilidad social empresarial pudieran dar un aporte para cancelar la nómina de estos 2 trabajadores que son los que tenemos?

Esta es una obra que se ha hecho con muchísimo cariño: los baños, las dos salas de quimioterapia, que de 15 metros cuadrados las extendimos a tener 14 butacas para adultos y 14 para niños, con una atención de primera para cada uno de ellos.

Hoy en día para un niño que no tiene una póliza, tiene que pasar por el Seguro Social y hacer cola para que el quirófano esté desocupado, sin contar con que no esté contaminado. Entonces tenemos un espacio allí que lo adecuamos para aplicar ese tipo de tratamientos. Esperamos que las empresas, con su aporte social, puedan seguir apoyándonos, faltan pocas cosas como una camilla para el quirófano, bombonas de oxígeno, realmente son muy pocas cosas.

Queremos tener una sala de usos múltiples, que podría ser utilizada para las conferencias y los cumpleaños de todo el mundo que esté allí. Una pequeña salita donde ese paciente que va a ser diagnosticado y recibido por sobrevivientes como el caso de Fátima Montilla, que la conocen muy bien. Una mujer que pasó por una experiencia de cáncer también y es ahora nuestra directora de relaciones públicas. Entonces este grupo de pacientes que ya hemos pasado por este tipo de experiencia, recibimos a esa persona y a sus familiares para que sepan que sí se puede, sí podemos lograrlo.

Es importante destacar que estos servicios se están ofreciendo al lado del Hospital Güaiparo, es el Centro Integral de Atención de Pacientes con Cáncer. Es un proyecto que tenemos desde hace casi 8 años aproximadamente y conjuntamente con sobrevivientes del cáncer, estamos apoyando una idea en la organización de este proyecto conjuntamente con la empresa privada y la empresa pública, las universidades, los gremios y la comunidad.

Hemos logrado la integración de estos factores, y en este sentido me faltó comentar que realizamos una cena foro totalmente exitosa, en el marco de la responsabilidad social empresarial. Allí fue como un relance para recalcar las

inclinaciones tanto de la gobernación como del empresariado privado, y en esa cena manifestamos el marco legal y jurídico que tienen los empresarios para querer dar sus donaciones a nuestra fundación.

Es este sentido, la Ley de Impuestos Sobre la Renta establece el marco jurídico y legal, específicamente en los artículos 14, 17 y 27. Allí se establece que para las empresas que estilen dar sus aportes a donaciones, puedan aprovecharlo de su impuesto sobre la renta y puedan deducirlo.

Existen una serie de pasos y de requisitos que deben cumplir las empresas, y nosotros en la Fundación, estamos dispuestos a orientarlos para que esos aportes que vayan a realizar bien sea en especies, (nosotros no solicitamos en ocasiones dinero sino en especie, un aporte de donaciones, que es sustentado entre un documento entre las partes) cuando venga la fiscalización del Seniat ya todo esté documentado y sustentado.

Si recordamos el artículo 27 de la Ley de ISLR, manifiesta en el párrafo décimo tercero, que pueden donar el 10% de la renta neta, y cuando su renta neta no exceda de más de diez mil unidades tributarias. En ese aspecto nosotros podemos orientarlos.

Lo que queremos es que tanto la fundación como la empresa privada, se interesen en darnos donaciones y que se vea tangible lo que se paga en impuestos, porque es decepcionante hacer un cheque a nombre de la Tesorería Nacional y no saber a dónde va.

Pero si hacemos la donación a la Fundación, tendrán bien claro, y la certeza de que la empresa donó a la fundación y estará tangible allí en el Centro Integral, por lo que le podemos dar toda la asesoría jurídica y contable necesaria para que esas donaciones puedan y queden debidamente blindadas, sustentadas y documentadas para poder deducirlas de su impuesto sobre la renta.

Nosotros como fundación sin fines de lucro tenemos una certificación de excepción que nos emitió el Seniat, donde nos autoriza para ser receptores de las donaciones de las empresas privadas y públicas.

En ese sentido estoy muy agradecida por esta oportunidad. Muchas gracias.